

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36418** VILLAMAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Villamar Inversiones, S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, del día 9 de noviembre de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle del Sena, 12, módulo A 2ª planta, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 21 de enero de 2010, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de enero de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Reducción del capital social, mediante la reducción del valor nominal de las acciones de la Sociedad, con la finalidad de compensar pérdidas sociales, conforme al artículo 163 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (capital estatutario inicial y máximo).

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Derecho de Asistencia y de Información.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General de Accionistas, en especial, el balance auditado a fecha 31 de octubre de 2009 que servirá de base a la reducción del capital social propuesta, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el Informe de los Administradores sobre justificación de las mismas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen oportunos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Cugat del Vallés, 9 de noviembre de 2009.- Don Rafael Pastor López, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090091494-1